

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEYTONSTOURS
OPERADORA TURÍSTICA CIA LTDA REALIZADA EL DÍA LUNES 30 DE MARZO DEL
2020.**

En la ciudad de Otavalo, a los 30 días del mes de Marzo del 2020, siendo las trece horas (13:00), en la sala de sesiones que posee la empresa, ubicada en la Calle Quito nro. 10-03 y Modesto Jaramillo, con la presencia de los señores Accionistas: LEYTON VALVERDE CARLOS ALONSO, propietario de ciento veinte acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 30% del capital social de la Compañía, VALVERDE YANEZ DELIA COLOMBIA, propietario de ciento veinte acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 30% del capital social de la Compañía, LEYTON VALVERDE ADELA VICTORIA propietario de ochenta acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 20% del capital social de la Compañía y LEYTON VALVERDE CHRISTIAN FRANCISCO propietario de ochenta acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 20% del capital social de la Compañía Hallándose presente el CIEN por ciento de capital social se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo que determinan la ley de Compañías para tratar y resolver lo siguiente: 1.- Constatación del quórum e Instalación de la Junta. 2.- Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Gerente General 3.- Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Comisario. 4.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

Preside la Junta la señora VALVERDE YANEZ DELIA COLOMBIA y actúa como secretario el señor LEYTON VALVERDE CARLOS ALONSO. Toma la palabra la Sra. Colombia Valverde y da la bienvenida a todos los presentes, acto seguido solicita por secretaría se constate el Quórum, el mismo que es del CIEN por ciento del capital social, por lo que comprobado el quórum dispuesto por la ley y los estatutos, se declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **"COMPAÑÍA LEYTONSTOURS OPERADORA TURÍSTICA CIA LTDA.** De inmediato toma la palabra el Sr. Carlos Leyton y procede a dar lectura al Informe de Gerencia correspondiente al periodo del año 2019, el mismo que se encuentra adjunto, El Sr. Presidente pone a consideración el Informe emitido por el Señor Gerente el mismo que es aprobado por unanimidad.

Con respecto al Segundo Punto la Sra. Colombia Valverde, pone a consideración el Informe emitido por el Sr. Comisario, el mismo que corrobora con lo mencionado en cuanto a la revisión de las transacciones económicas en relación a la remodelación de las instalaciones, por tal razón los accionistas aprueban por unanimidad el mencionado Informe.

La Sra. Presidente menciona que se ha procedido a la elaboración de Estados Financieros los mismos que serán puestos a consideración de la Asamblea para su debida aprobación seguidamente solicita a la Srta. Contadora de la Empresa, procede a dar lectura a los Estados Financieros del periodo económico del 2019, los mismos que se encuentran razonables y comprensibles para los accionistas, encontrándose adjunto a la presente Acta. La Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al año 2019.

No habiendo otro punto que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la Presente Acta, vencido el mismo se reinstala la Junta se da lectura el Acta misma, que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los Accionistas.

La Sra. Colombia Valverde da por clausurada la Junta General de Accionistas, siendo las catorce horas (14h00).


Sra. Colombia Valverde
PRESIDENTE


Sr. Carlos Leyton
GERENTE GENERAL